

COMUNICADO

Se comunica a todos los postulantes del **código 013 para la contratación de 30 auxiliares en excavación de la presente convocatoria**, que por error involuntario se consideró en el rubro **EXPERIENCIA** lo siguiente “Experiencia mínima de dos (02) años realizando labores administrativas de preferencia en el sector público”. Siendo lo correcto **“Sin Experiencia”** por lo cual suplicamos su comprensión para que se sirva considerar la siguiente publicación:



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 017-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION (CODIGO 013)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de treinta (30) Auxiliares en excavación, para el PIA. De los Sitios de Llama Kancha - Palomar - Torontoy.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del PAN. de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, capacidad de trabajo en equipo, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio primario y/o secundario.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento básico de actividades de mantenimiento y conservación del patrimonio arqueológico. Conocimiento geográfico del área a ser investigada. Amplio conocimiento geográfico del ámbito del PAN. Machupicchu.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar las labores de corte vegetación y limpieza de las áreas designadas en los sitios y sectores programados para la investigación arqueológica.
- b) Intervención física (excavación arqueológica) y zarandeo del material excedente (tierra) extraído de las unidades excavadas.
- c) Apoyo en el lavado y codificado de material cultural excavado,
- d) Apoyo para las labores preventivas, tapado con el material propio de las unidades de excavación, etc. finiquitado los trabajos de investigación arqueológica.
- e) Y otras labores que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto de Llama Kancha - Palomar - Torontoy - del PAN. De Machupicchu
Duración del contrato	Inicio: 04/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 0121

